

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de junio de 2023

Número 2.253

## Pleno del Ayuntamiento de Madrid

Sesión (8/2023), constitutiva de la Corporación Municipal

celebrada el sábado, 17 de junio de 2023

### SUMARIO

\* \* \* \*

Asistentes:

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asistentes proclamados Concejales electos en el Acta de Proclamación de 14 de junio de 2023 de la Junta Electoral de Zona de Madrid:

Por el Partido Popular de Madrid (PP): doña María Nadia Álvarez Padilla, don Francisco de Borja Carabante Muntada, doña Sonia Cea Quintana, don Orlando Chacón Tabares, doña María Yolanda Estrada Madrid, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, don José Fernández Sánchez, doña Paloma García Romero, doña Paula Gómez-Angulo Amorós, don Alberto González Díaz, don Álvaro González López, don Carlos González Pereira, don Jaime González Taboada, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña Engracia Hidalgo Tena, don Carlos Izquierdo Torres, doña Andrea Levy Soler, doña Almudena Maíllo del Valle, don José Antonio Martínez Páramo, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, doña María Dolores Navarro Ruiz, don Ángel Niño Quesada, don Juan Antonio Peña Ochoa, don David Pérez García, don Ignacio José Pezuela Cabañes, don Ángel Ramos Sánchez, doña Marta María Rivera de la Cruz, doña María Inmaculada Sanz Otero y don Carlos Segura Gutiérrez.

Por Más Madrid-Verdes Equo (MM-VQ): doña Mar Barberán Parrado, doña Ana Carolina Elías Espinoza, don Álvaro Fernández Heredia, don Eduardo Fernández Rubiño, doña Esther Gómez Morante, doña Sara Ladra Álvarez, doña Lucía Lois Méndez de Vigo, don Félix López-Rey Gómez, doña Rita Maestre Fernández, don Ignacio Murgui Parra, don José Luis Nieto Bueno y doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE): don Pedro Esteban Barrero Cuadrado, don Ignacio de Benito Pérez, don Antonio Giraldo Capellán, doña Ana Isabel Lima Fernández, doña Enma López Araujo, doña Reyes Maroto Illera, doña Emilia Martínez Garrido, doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, doña Soledad Murillo de la Vega, don Enrique Rico García Hierro y don Daniel Vicente Viondi.

Por Vox (VOX): don Ignacio Ansaldo Adriaensens, doña Arántzazu Purificación Cabello López, don Fernando Martínez Vidal, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina y doña Carla Toscano de Balbín.

Asisten también la Interventora General, doña Beatriz Vigo Martín y el Vicesecretario General del Pleno, don Juan José Orquín Serrano.

\* \* \* \*

Se abre la sesión a las once horas y dos minutos. Página.....	3
--	---

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **Punto único Constitución de la Corporación y elección de alcalde, de acuerdo con los siguientes subepígrafes:**

- 1. Constitución de la Mesa de Edad.**
- 2. Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los concejales y concejalas electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.**
- 3. Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.**
- 4. Elección de alcalde o alcaldesa.**
- 5. Toma de posesión y proclamación, en su caso, del cargo por el alcalde o la alcaldesa tras su elección.**

Página .....	3
--------------	---

- Intervenciones del Secretario, el Presidente de la Mesa de Edad, el alcalde, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, doña Reyes Maroto Illera, doña Rita Maestre Fernández y doña María Inmaculada Sanz Otero.
  
- Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y ocho minutos.  
Página .....

18

(Se abre la sesión a las once horas y dos minutos).

**El Secretario General:** Buenos días, señoras y señores, electos, autoridades y demás invitados que nos acompañan. Como Secretario General del Pleno, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, les doy a todos la bienvenida.

Está presente en la sala la señora interventora general del Ayuntamiento, doña Beatriz Vigo Martín, de conformidad con lo previsto en el artículo 36.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en los términos, con el alcance y grado de aplicación de esta norma en el Ayuntamiento de Madrid.

Han comparecido, según me informan los servicios de la Cámara, los 57 electos a concejales, tras la celebración el pasado 28 de mayo de las elecciones locales convocadas por Real Decreto 207/2023, de 3 de abril, por el que se convocaban elecciones locales y a las asambleas de Ceuta y Melilla, *Boletín Oficial del Estado* número 80, de 4 de abril. En consecuencia, estamos en disposición de dar comienzo a la sesión del Pleno número 8/2023, constitutiva de la Corporación municipal.

Para su debida constancia en acta, señalar que hemos empezado a las once de la mañana, celebramos el Pleno en el salón de sesiones del Palacio de Cibeles y tiene como característica ser presencial, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Resolución de la Presidencia del Pleno, de 27 de febrero de este año, por la que se regula la asistencia a distancia de los miembros de la Corporación a las sesiones del Pleno y de sus comisiones. Se celebra con arreglo al orden del día, comunicado a todos y a cada uno de los electos, y cuyo único punto refiere efectivamente a la constitución de la Corporación y a la elección de alcalde o alcaldesa de Madrid.

**Punto Único. Constitución de la Corporación y elección de alcalde, de acuerdo con los siguientes subepígrafes:**

- 1. Constitución de la Mesa de Edad.**
- 2. Comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los concejales y concejalas electos a partir del Acta de Proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.**
- 3. Constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de sus miembros.**
- 4. Elección de alcalde o alcaldesa.**
- 5. Toma de posesión y proclamación, en su caso, del cargo por el alcalde o la alcaldesa tras su elección.**

**El Secretario General:** Procede, en primer lugar, según dispone el orden del día, subepígrafe 1, la constitución de la Mesa de Edad. A estos efectos, el artículo 195 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General establece que: «Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones», fecha que coincide con el día de hoy. «A tal fin, se constituye una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad, presentes en el acto,

actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación».

De la documentación presentada por los candidatos electos resulta que el concejal de mayor edad es don Félix López-Rey Gómez, de la candidatura presentada por Más Madrid-Verdes-Equo, que presidirá, y el de menor edad, Antonio Giraldo Capellán, de la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español, que junto conmigo integrarán la Mesa.

En este momento llamo a los dos electos para que tomen asiento en este estrado.

(Aplausos).

El Presidente de la Mesa de Edad, **don Félix López-Rey Gómez:** Buenos días, concejalas y concejales y público presente.

Como presidente de la Mesa de Edad les doy la bienvenida al acto de constitución del Pleno del Ayuntamiento de Madrid. Estamos en el principal espacio para el diálogo constructivo en pos del mejor Madrid y sus barrios.

Señor secretario, tiene usted la palabra.

**El Secretario General:** Muchísimas gracias, señor presidente.

Con su permiso, declaro que ha quedado constituida la Mesa de Edad en la legal forma, por lo que procede pasar a sustanciar el subepígrafe 2 del orden del día, comprobación de credenciales o acreditación de la personalidad de los concejales y concejalas electos a partir del acta de proclamación remitida al Ayuntamiento por la Junta Electoral de Zona.

A estos efectos, el número 3 del artículo 195 antes citado señala: «La Mesa comprueba las credenciales presentadas, o acreditaciones de la personalidad de los electos con base a las certificaciones que al Ayuntamiento hubiera remitido la Junta Electoral de Zona». En el acta de proclamación de candidatos, expedida por la Junta Electoral de Zona de Madrid con fecha 14 de junio de 2023, se hace constar, entre otros extremos, el número de votos obtenidos por cada candidatura en el Ayuntamiento de Madrid, así como el número y el nombre de los electos correspondientes a cada una de ellas, con los siguientes resultados:

Uno, Partido Popular: votos obtenidos, 729.304; número de electos, 29.

Dos, Más Madrid-Verdes-Equo: número de votos obtenidos, 313.712; número de electos, 12.

Tres, Partido Socialista Obrero Español: número de votos, 274.786; número de electos, 11.

Cuatro, VOX: votos obtenidos, 148.994, número de electos, 5.

De acuerdo con estos resultados, se proclaman electos a los siguientes candidatos, teniendo en cuenta el orden fijado en el acta de la Junta Electoral de Zona de Madrid a la que antes nos referíamos:

Del Partido Popular: José Luis Martínez-Almeida Navasqués, María Inmaculada Sanz Otero, Marta María Rivera de la Cruz, Francisco de Borja Carabante

Muntada, Engracia Hidalgo Tena, Carlos Izquierdo Torres, Paloma García Romero, Carlos Segura Gutiérrez, Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, Almudena Maíllo del Valle, Álvaro González López, David Pérez García, Andrea Levy Soler, Ignacio José Pezuela Cabañes, María Dolores Navarro Ruiz, José Fernández Sánchez, María Cayetana Hernández de la Riva, Jaime González Taboada, Sonia Cea Quintana, Juan Antonio Peña Ochoa, María Yolanda Estrada Madrid, María Nadia Álvarez Padilla, Orlando Chacón Tabares, Alberto González Díaz, Ángel Niño Quesada, Carlos González Pereira, Paula Gómez-Angulo Amorós, Ángel Ramos Sánchez y José Antonio Martínez Páramo.

De Más Madrid-Verdes-Equo: Rita Maestre Fernández, Félix López-Rey Gómez, Lucía Lois Méndez de Vigo, Eduardo Fernández Rubiño, María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez, Álvaro Fernández Heredia, Sara Ladra Álvarez, Ignacio Murgui Parra, Ana Carolina Elías Espinoza, José Luis Nieto Bueno, Mar Barberán Parrado y Esther Gómez Morante.

Del Partido Socialista Obrero Español: Reyes Maroto Illera, Soledad Murillo de la Vega, Enma López Araujo, Pedro Esteban Barrero Cuadrado, Enrique Rico García Hierro, Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, Daniel Vicente Viondi, Ana Isabel Lima Fernández, Antonio Giraldo Capellán, Emilia Martínez Garrido e Ignacio de Benito Pérez.

Por fin, de VOX: Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Carla Toscano de Balbín, Arántzazu Purificación Cabello López, Fernando Martínez Vidal e Ignacio Ansaldo Adriaensens.

Los electos han presentado sus credenciales ante la Secretaría General del Pleno. Queda a disposición de la Mesa de Edad toda la documentación que permite verificar la coincidencia de credenciales y acta de proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona de Madrid, a la que acaba de hacerse referencia.

He de manifestar además que todos los elegidos han efectuado en la debida forma las correspondientes declaraciones de intereses, causas de posible incompatibilidad y actividades y de bienes patrimoniales, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Por tanto, considera esta Secretaría que todos ellos han dado cumplimiento a la totalidad de los requisitos previos necesarios para tomar posesión de su cargo.

Procederíamos entonces, una vez hechas estas comprobaciones, con el permiso de la Presidencia, a la constitución de la Corporación, previo juramento o promesa de los electos, tal y como fija el subepígrafe 3 del orden del día.

En el momento de tomar posesión, y para adquirir la plena condición de sus cargos, los candidatos deben jurar o prometer acatamiento a la Constitución, según dispone el artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

La fórmula legalmente prevista en el artículo 1 del Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, es la siguiente: «¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con lealtad al rey, y

guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?». Tras la lectura de la fórmula de juramento o promesa se les irá nombrando por orden alfabético y deberán contestar: sí; sí, juro; o sí, prometo, las tres respuestas o fórmulas son válidas.

Si la Presidencia así lo considera, procederemos a continuación al llamamiento por orden alfabético.

*(Asentimiento del Presidente de la Mesa de Edad).*

Muchas gracias.

Se ruega a los interesados que, al ser llamados, se pongan en pie y, para facilitar la audición, activen y utilicen el micrófono que tienen sobre su mesa.

Si les parece, daríamos comienzo al acto de juramento o promesa.

**El Secretario General:** Doña María Nadia Álvarez Padilla.

**Doña María Nadia Álvarez Padilla:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Ignacio Ansaldo Adriaensens.

**Don Ignacio Ansaldo Adriaensens:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Mar Barberán Parrado.

**Doña Mar Barberán Parrado:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado.

**Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Ignacio de Benito Pérez.

**Don Ignacio de Benito Pérez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Arántzazu Purificación Cabello López.

**Doña Arántzazu Purificación Cabello López:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Francisco de Borja Carabante Muntada.

**Don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Sonia Cea Quintana.

**Doña Sonia Cea Quintana:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Orlando Chacón Tabares.

**Don Orlando Chacón Tabares:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Ana Carolina Elías Espinoza.

**Doña Ana Carolina Elías Espinoza:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña María Yolanda Estrada Madrid.

**Doña María Yolanda Estrada Madrid:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

**Don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Álvaro Fernández Heredia.

**Don Álvaro Fernández Heredia:** Sí.

**El Secretario General:** Don Eduardo Fernández Rubiño.

**Don Eduardo Fernández Rubiño:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don José Fernández Sánchez.

**Don José Fernández Sánchez:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Paloma García Romero.

**Doña Paloma García Romero:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Antonio Giraldo Capellán.

**Don Antonio Giraldo Capellán:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Esther Gómez Morante.

**Doña Esther Gómez Morante:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Paula Gómez-Angulo Amorós.

**Doña Paula Gómez-Angulo Amorós:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Alberto González Díaz.

**Don Alberto González Díaz:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Álvaro González López.

**Don Álvaro González López:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Carlos González Pereira.

**Don Carlos González Pereira:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Jaime González Taboada.

**Don Jaime González Taboada:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña María Cayetana Hernández de la Riva.

**Doña María Cayetana Hernández de la Riva:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Engracia Hidalgo Tena.

**Doña Engracia Hidalgo Tena:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Carlos Izquierdo Torres.

**Don Carlos Izquierdo Torres:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Sara Ladra Álvarez.

**Doña Sara Ladra Álvarez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Andrea Levy Soler.

**Doña Andrea Levy Soler:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Ana Isabel Lima Fernández.

**Doña Ana Isabel Lima Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Lucía Lois Méndez de Vigo.

**Doña Lucía Lois Méndez de Vigo:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Enma López Araujo.

**Doña Enma López Araujo:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Félix López-Rey Gómez.

**Don Félix López-Rey Gómez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Rita Maestre Fernández.

**Doña Rita Maestre Fernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Almudena Maíllo del Valle.

**Doña Almudena Maíllo del Valle:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Reyes Maroto Illera.

**Doña Reyes Maroto Illera:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Emilia Martínez Garrido.

**Doña Emilia Martínez Garrido:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don José Antonio Martínez Páramo.

**Don José Antonio Martínez Páramo:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Fernando Martínez Vidal.

**Don Fernando Martínez Vidal:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

**Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández.

**Doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Ignacio Murgui Parra.

**Don Ignacio Murgui Parra:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Soledad Murillo de la Vega.

**Doña Soledad Murillo de la Vega:** Sí, prometo.



**El Secretario General:** Doña María Dolores Navarro Ruiz.

**Doña María Dolores Navarro Ruiz:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don José Luis Nieto Bueno.

**Don José Luis Nieto Bueno:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Ángel Niño Quesada.

**Don Ángel Niño Quesada:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

**Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Juan Antonio Peña Ochoa.

**Don Juan Antonio Peña Ochoa:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don David Pérez García.

**Don David Pérez García:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Ignacio José Pezuela Cabañes.

**Don Ignacio José Pezuela Cabañes:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Ángel Ramos Sánchez.

**Don Ángel Ramos Sánchez:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Enrique Rico García Hierro.

**Don Enrique Rico García Hierro:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña Marta María Rivera de la Cruz.

**Doña Marta María Rivera de la Cruz:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

**Doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez:** Sí, prometo.

**El Secretario General:** Doña María Inmaculada Sanz Otero.

**Doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Don Carlos Segura Gutiérrez.

**Don Carlos Segura Gutiérrez:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Doña Carla Toscano de Balbín.

**Doña Carla Toscano de Balbín:** Sí, juro.

**El Secretario General:** Y por fin, don Daniel Vicente Viondi.

**Don Daniel Vicente Viondi:** Sí.

El Presidente de la Mesa de Edad, **don Félix López-Rey Gómez:** Queda constituida la Corporación al haber asistido a la sesión y tomado posesión de sus cargos las 57 concejalas y concejales electos.

Señor secretario.

*(Se hace entrega de los atributos a los nuevos concejales).*

**El Secretario General:** Efectivamente, han tomado posesión los 57 electos y, a partir de este momento, todos los concejales, ya concejales, tienen pleno derecho para, si lo consideran oportuno, colocarse la medalla acreditativa y hacer uso de los demás atributos inherentes al cargo que acaban de asumir y que ha sido debidamente entregado a los nuevos en cada uno de sus escaños.

Subepígrafe 4 del orden del día. Refiere a la elección de alcalde o alcaldesa. A estos efectos, el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General establece: En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Pueden ser candidatos todos los concejales que encabezen sus correspondientes listas. Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo, en el Ayuntamiento de Madrid, al menos 29 votos. Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado alcalde el concejal que encabeza la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en nuestro municipio. En caso de empate, se resolvería por sorteo, de conformidad con las cifras que antes hemos referido y que nos dio la Junta Electoral de Zona.

De acuerdo con lo anterior, salvo manifestación en contrario, son candidatos a alcalde o a alcaldesa de Madrid los siguientes concejales: don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Popular de Madrid; doña Rita Maestre Fernández, que encabeza la candidatura presentada por Más Madrid-Verdes Equo; doña Reyes Maroto Illera, que encabeza la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español; y por fin, don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, que encabeza la candidatura presentada por VOX.

La elección se efectuará por el sistema de votación secreta, conforme señala el artículo 71.3 del Reglamento Orgánico del Pleno de Madrid, mediante las papeletas y los sobres oficiales que custodia el señor vicesecretario, al que le ruego disponga lo oportuno para que los servicios de la Cámara procedan en este momento a la distribución de los sobres de votación.

*(Los servicios de la Cámara hacen entrega de los sobres de votación a los concejales).*

Las papeletas, en número de cuatro, contienen impresos los nombres de los candidatos y las candidatas, o sea, no requieren de ningún tipo de operación. En ningún caso deben efectuarse marcas ni tampoco escribir o tachar los datos que aparecen en las mismas, lo que podría provocar la nulidad del voto. La papeleta habrá de ser introducida en el sobre de menor tamaño entregado al efecto.

Entiendo que todos los concejales están recibiendo sus correspondientes sobres. El llamamiento se hará por esta Secretaría y los concejales a medida que vayan siendo nombrados se acercarán a la urna, dispuesta a tal fin, para depositar ellos directamente el sobre. Ya ha sido colocada, como puede observarse, en

su sitio. Votarán en último lugar los concejales miembros de la Mesa, primero, el más joven y, por fin, el de más edad.

He de señalar que el artículo 73.3 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid señala textualmente: «Una vez iniciada la votación, no puede interrumpirse por ningún motivo. Durante el desarrollo de la votación el presidente no concederá el uso de la palabra y ningún concejal podrá entrar en el salón o abandonarlo». Por todo ello, solicito a los servicios de la Cámara dispongan lo oportuno durante el transcurso de la votación.

Si la Presidencia no ve inconveniente, ¿comenzaríamos la votación?

*(Asentimiento del Presidente de la Mesa de Edad).*

Muy bien.

Llamo a votación a Doña María Nadia Álvarez Padilla.

*(La señora Álvarez Padilla se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

A Don Ignacio Ansaldo Adriaensens.

*(El señor Ansaldo Adriaensens se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

A doña Mar Barberán Parrado.

*(La señora Barberán Parrado se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Pedro Esteban Barrero Cuadrado.

*(El señor Barrero Cuadrado se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Ignacio de Benito Pérez.

*(El señor de Benito Pérez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Arántzazu Purificación Cabello López.

*(La señora Cabello López se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Francisco de Borja Carabante Muntada.

*(El señor Carabante Muntada se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Sonia Cea Quintana.

*(La señora Cea Quintana se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Orlando Chacón Tabares.

*(El señor Chacón Tabares se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Ana Carolina Elías Espinoza.

*(La señora Elías Espinoza se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña María Yolanda Estrada Madrid.

*(La señora Estrada Madrid se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita.

*(El señor Fanjul Fernández-Pita se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Álvaro Fernández Heredia.

*(El señor Fernández Heredia se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Eduardo Fernández Rubiño.

*(El señor Fernández Rubiño se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don José Fernández Sánchez.

*(El señor Fernández Sánchez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Paloma García Romero.

*(La señora García Romero se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Esther Gómez Morante.

*(La señora Gómez Morante se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Paula Gómez-Angulo Amorós.

*(La señora Gómez-Angulo Amorós se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Alberto González Díaz.

*(El señor González Díaz se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Álvaro González López.

*(El señor González López se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Carlos González Pereira.

*(El señor González Pereira se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Jaime González Taboada.

*(El señor González Taboada se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña María Cayetana Hernández de la Riva.

*(La señora Hernández de la Riva se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Engracia Hidalgo Tena.

*(La señora Hidalgo Tena se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Carlos Izquierdo Torres.

*(El señor Izquierdo Torres se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Sara Ladra Álvarez.

*(La señora Ladra Álvarez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Andrea Levy Soler.

*(La señora Levy Soler se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Ana Isabel Lima Fernández.

*(La señora Lima Fernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Lucía Lois Méndez de Vigo.

*(La señora Lois Méndez de Vigo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Enma López Araujo.

*(La señora López Araujo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Rita Maestre Fernández.

*(La señora Maestre Fernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Almudena Maíllo del Valle.

*(La señora Maíllo del Valle se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Reyes Maroto Illera.

*(La señora Maroto Illera se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Emilia Martínez Garrido.

*(La señora Martínez Garrido se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don José Antonio Martínez Páramo.

*(El señor Martínez Páramo se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Fernando Martínez Vidal.

*(El señor Martínez Vidal se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

*(El señor Martínez-Almeida Navasqués se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández.

*(La señora Moscoso del Prado Hernández se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Ignacio Murgui Parra.

*(El señor Murgui Parra se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Soledad Murillo de la Vega.

*(La señora Murillo de la Vega se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña María Dolores Navarro Ruiz.

*(La señora Navarro Ruiz se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don José Luis Nieto Bueno.

*(El señor Nieto Bueno se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Ángel Niño Quesada.

*(El señor Niño Quesada se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

*(El señor Ortega Smith-Molina se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Juan Antonio Peña Ochoa.

*(El señor Peña Ochoa se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don David Pérez García.

*(El señor Pérez García se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Ignacio José Pezuela Cabañes.

*(El señor Pezuela Cabañes se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Ángel Ramos Sánchez.

*(El señor Ramos Sánchez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Enrique Rico García Hierro.

*(El señor Rico García Hierro se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Marta María Rivera de la Cruz.

*(La señora Rivera de la Cruz se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña María Pilar (Cuca) Sánchez Álvarez.

*(La señora Sánchez Álvarez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña María Inmaculada Sanz Otero.

*(La señora Sanz Otero se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Carlos Segura Gutiérrez.

*(El señor Segura Gutiérrez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Doña Carla Toscano de Balbín.

*(La señora Toscano de Balbín se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Don Daniel Vicente Viondi.

*(El señor Vicente Viondi se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Por fin, la Mesa de Edad, don Antonio Giraldo Capellán.

*(El señor Giraldo Capellán se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

Y, el presidente, don Félix López-Rey Gómez.

*(El señor López-Rey Gómez se acerca a la Mesa de la Presidencia e introduce su voto en la urna).*

A continuación, procederemos a la apertura y lectura de las papeletas emitidas y, para ello, ruego a los servicios de la Cámara que acerquen con sumo cuidado la urna hasta la Presidencia.

*(El Secretario General va abriendo los sobres y previa comprobación por la Mesa de Edad va anunciando el sentido de los votos emitidos).*

Doña Rita Maestre.



Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

*(Aplausos).*

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

Doña Rita Maestre Fernández.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Doña Rita Maestre Fernández.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.  
Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Doña María Reyes Maroto Illera.  
Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina.  
Doña Rita Maestre Fernández.

Y, por fin, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués.

¿Procedemos a contar?

El Presidente de la Mesa de Edad, **don Félix López-Rey Gómez**: Sí.

*(Pausa mientras se efectúa el escrutinio de los votos emitidos).*

**El Secretario General**: Ruego a los servicios de la Cámara retiren, por favor, con sumo cuidado nuevamente la urna.

El Presidente de la Mesa de Edad, **don Félix López-Rey Gómez**: Bueno, concluido el escrutinio de los votos emitidos el resultado es el siguiente: total votos emitidos, 57. Votos a candidatos y candidatas: José Luis Martínez-Almeida Navasqués, 29 votos; Rita Maestre Fernández, 12 votos; Reyes Maroto Illera, 11 votos; Francisco Javier Ortega Smith-Molina, 5 votos. Votos en blanco: cero. Votos nulos: cero.

En consecuencia, queda proclamado alcalde de Madrid, al haber obtenido la mayoría absoluta de los votos de los concejales, José Luis Martínez-Almeida Navasqués, que encabeza la candidatura del Partido Popular de Madrid.

*(Aplausos).*

**El Secretario General**: Seguidamente, agradeciendo su relevante intervención institucional, solicito a los concejales miembros de la Mesa de Edad que ocupen nuevamente su escaño, e intereso del concejal elegido alcalde, don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, para acceder a este estrado a fin de aceptar el cargo, prestar juramento o promesa legalmente establecido y tomar posesión del mismo, de conformidad con lo previsto en el subepígrafe 5 del orden del día.

*(Los señores López-Rey Gómez y Giraldo Capellán vuelven a ocupar sus escaños, y el señor Martínez-Almeida Navasqués ocupa la Presidencia del Salón de Sesiones).*

Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, ¿acepta el cargo de alcalde de Madrid?

**Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Sí, acepto.

**El Secretario General:** Le invito a que proceda a efectuar el juramento o promesa en los siguientes términos:

**Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de alcalde de Madrid con lealtad al rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

**El Secretario General:** Muchas gracias.

Señor, el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en esta sesión solemne, acaba de recibir el juramento que usted ha prestado.

En consecuencia, a la vista de lo actuado, declaro, y así constará, que don José Luis Martínez-Almeida Navasqués ha dado cumplimiento a todos y cada uno de los trámites legalmente preceptivos, quedando oficialmente proclamado alcalde de Madrid.

A continuación, en prueba de ello se le hace entrega del Bastón de Mando de la ciudad, pudiendo en consecuencia a continuación ocupar el lugar que institucionalmente le corresponde como alcalde.

Ruego a los servicios de la Cámara...

*(Se hace entrega del Bastón de Mando de Madrid al señor Martínez-Almeida Navasqués.- Aplausos).*

A partir de este momento preside la sesión el alcalde de Madrid, don José Luis Martínez-Almeida.

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués:** Muchas gracias, señor secretario.

A continuación, tendrán lugar las intervenciones de los representantes de los diferentes grupos municipales en el siguiente orden: Grupo Municipal VOX, Francisco Javier Ortega Smith-Molina; Grupo Municipal Socialista, Reyes Maroto Illera; Grupo Más Madrid-Verdes-Equo, Rita Maestre Fernández; Grupo Municipal Popular, Inmaculada Sanz Otero.

Grupo Municipal de VOX, señor Ortega Smith.

El Concejal de VOX, **don Francisco Javier Ortega Smith-Molina:** Muchas gracias, señor alcalde.

Señores concejales, señores funcionarios, personal del Ayuntamiento, señores y señoras, estimados madrileños, buenos días, bienvenidos a esta sesión constitutiva de la nueva Corporación 2023-2027, sesión de investidura del nuevo alcalde de Madrid.

Quiero comenzar como corresponde, felicitando al alcalde y a su candidatura por haber sido la elegida mayoritariamente por todos los madrileños.

Quiero felicitar al resto de concejales y muy especialmente a mis compañeros de la candidatura que he tenido el honor de encabezar.

Señor alcalde, tener mayoría absoluta es un arma de doble filo: nos permite, le permite a usted poder cumplir lo que ha prometido sin excusas, sin necesidad de echarle la culpa a su antiguo socio de gobierno o de crear un grupo mixto ilegal, podrá usted cumplir todo lo que ha prometido a los madrileños. Señor alcalde,

también ese arma de doble filo le puede llevar a la tentación de convertirla en un rodillo arbitrario y creer que todo lo que usted decida está bien hecho y legitimado porque tiene usted esa mayoría absoluta.

Permítame que le pida, señor alcalde, que mire a este salón de plenos y recordarle como al gran César que entraba victorioso en Roma que aquel siervo que llevaba detrás le recordaba a cada momento: Es usted humano, o dicho de otra manera en política, vendrán nuevas elecciones y tendrá que rendir cuentas.

Recuerde, señor alcalde, recuerde que la mitad de los madrileños, menos un poco, ha decidido que hubiese otras candidaturas, otros representantes y otras políticas; por tanto, creo que tiene usted la obligación de respetar a los madrileños, creo que tiene usted la obligación de ser inteligente y aceptar que hay proposiciones, hay iniciativas que aunque vengan de otros grupos son buenas para Madrid.

Señor alcalde, tiene usted una oportunidad extraordinaria, y ahí nos tendrá a su lado, de hacer lo que los madrileños han querido mayoritariamente: frenar las políticas de la izquierda, no dejar entrar a Sánchez y a sus cómplices en el Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. VOX le tiende la mano y lo hace y lo hará en una oposición leal y constructiva, pero oposición leal y constructiva con los madrileños; también firme, firme en exigir el cumplimiento de lo prometido, firme en exigir que se rectifique en las políticas erróneas.

Señor alcalde, en este mandato VOX va a seguir siendo un partido coherente, fiel a sus votantes, exigente con las promesas realizadas, no permitiendo que vuelva a llevarse a cabo una traición o un incumplimiento como ocurrió en el 2019.

Nuestros ejes de acción como grupo municipal se basarán en la libertad, especialmente la libertad de movimiento para que Madrid no se convierta en un coto privado de los privilegiados que pueden pagarse un coche eléctrico, terminando con las multas y las restricciones del Madrid Central; un Madrid con aparcamientos para todos, con unos impuestos bajos al máximo posible; el Madrid de la seguridad en nuestras calles frente a la ocupación, frente a las bandas latinas, frente al tráfico ilegal de mercancías; un Madrid que apoye a nuestros servidores públicos: policía municipal, agentes de movilidad, bomberos, Samur; un Madrid que respete el medio ambiente; un Madrid de la salud y el deporte; un Madrid que promueva y lleve adelante esos grandes proyectos impulsados por VOX como la Casa de Campo del Norte, el Bosque Metropolitano; con la limpieza real en las calles; un Madrid de oportunidades, un Madrid para todos; un Madrid donde las viviendas que se han prometido se construyan; donde el sector del taxi, de los transportistas, de los mercados, de los comerciantes sea un Madrid en libertad y en prosperidad.

Termino.

Señor alcalde, nuestro grupo municipal va a defender todos los días, como lo ha hecho hasta ahora, el respeto a la legalidad, el valor de la palabra, la utilidad del servicio público y lo haremos siempre convencidos de que es la mejor manera de servir a los madrileños.

¡Viva Madrid y viva España!

(Aplausos).

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Muchas gracias, señor Ortega Smith.

A continuación tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Socialista, señora Maroto Illera.

La Concejala del Partido Socialista Obrero Español, **doña Reyes Maroto Illera**: Excelentísimo señor alcalde, presidenta en funciones de la Comunidad de Madrid, delegado del Gobierno de España, resto de autoridades, queridos concejales y concejalas, es para mí un honor intervenir en este Pleno de constitución de la Corporación municipal del Ayuntamiento de Madrid y quiero, en primer lugar, felicitar al señor Martínez-Almeida por su elección como alcalde de esta ciudad; también quiero felicitar a los 57 concejales de esta nueva Corporación y especialmente a mis compañeros y compañeras del Partido Socialista y agradecer el excelente trabajo que han hecho los concejales de la anterior Corporación, especialmente Mar Espinar como portavoz del Grupo Socialista.

Señor Almeida, el pasado 28 de mayo una mayoría de madrileños y madrileñas le otorgaron su confianza para gestionar esta ciudad los próximos cuatro años. También el Partido Socialista fue el único partido progresista que mejoró los resultados respecto a las pasadas elecciones y hoy les digo a los madrileños que han depositado su confianza en nosotros que no les vamos a defraudar y que vamos a trabajar durante los próximos cuatro años para ser la alternativa al actual Gobierno.

Los socialistas somos conscientes del enorme poder transformador que tiene la política local y de su impacto en el avance social y económico de la ciudad de Madrid, y los próximos cuatro años van a ser trascendentales para abordar las transformaciones que son necesarias para mejorar la calidad de vida de los madrileños y madrileñas, vivan en el barrio que vivan, y conseguir que el código postal no condicione su presente, pero sobre todo su futuro.

Los socialistas defendemos que Madrid necesita construir un nuevo modelo de ciudad. Las sucesivas crisis recientes: la sanitaria, energética y climática han demostrado la necesidad inminente de un cambio. El incremento de las desigualdades y la pobreza, la emergencia climática, el envejecimiento poblacional, la vivienda, el transporte y la movilidad o la digitalización son algunos de los retos que debe afrontar la ciudad de Madrid.

Pero Madrid llega tarde a la consecución de buena parte de estos desafíos como consecuencia de décadas de políticas equivocadas, políticas que se deben corregir si queremos que Madrid sea un espacio digno para vivir, saludable, seguro, inclusivo y que ofrezca oportunidades para desarrollar un proyecto vital a sus habitantes, especialmente a los jóvenes, porque los jóvenes son presente pero sobre todo son futuro. Madrid ha perdido 16.800 jóvenes en estos cuatro años. Las dificultades para emanciparse debido al alto precio de la vivienda, los altos precios del ocio y de la vida, la falta de oportunidades son algunas de las causas. Esto, señor Almeida, son hechos, son datos.

Detrás de cada talento perdido hay una historia, una historia de frustración de un proyecto vital, y es necesario revertir esta situación haciendo de Madrid una ciudad atractiva, llena de oportunidades, de calidad de vida para que los jóvenes puedan desarrollar sus proyectos vitales. Las políticas de juventud son las grandes olvidadas del Ayuntamiento de Madrid, nunca ha tenido un área de gobierno específica para los jóvenes; sin embargo, para los socialistas serán prioritarias durante este mandato.

Como también será prioritario abordar el problema del acceso a la vivienda. Este Ayuntamiento tiene recursos e instrumentos para poder acometer actuaciones en materia de vivienda con el objetivo de aumentar el parque público de vivienda en la ciudad, y es urgente hacerlo porque Madrid cuenta con el menor parque de vivienda social de las grandes capitales europeas, apenas un 1,8 % de sus inmuebles frente al 9,3 % de la media europea.

La nueva ley de vivienda garantiza que la vivienda es una necesidad básica, es un derecho fundamental en la conformación del quinto pilar del estado del bienestar. Esta ley es un buen ejemplo de que siempre que gobierna el Partido Socialista España avanza, y esto es lo que los socialistas queremos para Madrid: avanzar y que Madrid tenga un parque público de vivienda suficiente para absorber la enorme demanda existente, vivienda pública de calidad a precios razonables.

La vivienda es ya la principal preocupación de los madrileños, especialmente de los afectados por el Plan 18.000, y es por ello que desde el Partido Socialista nos comprometimos en nuestro programa electoral a impulsar un pacto local por la vivienda para poner a disposición de jóvenes y familias un parque público de 15.000 viviendas de alquiler en los próximos ocho años, cumpliendo así con los Acuerdos de la Villa. Y les anuncio que será la primera iniciativa que registremos en este mandato porque los madrileños necesitan soluciones eficaces a sus problemas y la vivienda será una prioridad para el Partido Socialista.

Madrid necesita un nuevo modelo de ciudad que nos sitúe a la vanguardia de las grandes capitales europeas, una ciudad próspera, diversa, sostenible. Para lograr este modelo de ciudad nuestra propuesta más ambiciosa es Madrid Próximo, un plan estratégico para transformar y modernizar Madrid, para hacerlo más verde, más cercano, más igualitario. Además, queremos recuperar el Madrid de la memoria, no solo protegiendo sus edificios emblemáticos como el Paisaje de la Luz, también sus magníficas arboledas como la Dehesa de Arganzuela, inaugurada en el siglo xv, que merece ser protegida, buscando soluciones que no amenacen nuestra riqueza natural.

La igualdad será también una prioridad del Partido Socialista durante este mandato porque queremos un Madrid feminista. Es un orgullo poder decir que todos los avances en igualdad en la historia democrática de nuestro país han venido de la mano del Partido Socialista, desde el permiso de paternidad hasta las dos leyes de interrupción voluntaria del embarazo, desde la ley contra la violencia de género o la ley de igualdad; leyes que han contribuido al avance social de nuestro país y que no nos podemos permitir que se dé ni un paso atrás.

Durante este mandato vamos a impulsar iniciativas para que Madrid sea un espacio amable, una ciudad segura sin violencia de género ni agresiones sexuales; en definitiva, una ciudad para vivir en igualdad.

Madrid es también una ciudad acogedora, abierta e inclusiva, una ciudad en la que muchos madrileños lucen orgullosos la bandera arcoíris porque le reconocen la vanguardia de los derechos de las personas LGTBI. Precisamente, hace pocos días recordábamos el fallecimiento hace ya ocho años de un gran concejal y amigo, Pedro Zerolo. Zerolo trabajó de forma incansable para que la ciudad de Madrid fuera una ciudad arcoíris donde la diversidad sexual y de género fuera celebrada y respetada.

Y quiero aprovechar este Pleno para pedirle, señor Almeida, que apoye Madrid Orgullo 2023 y que hoy se comprometa a que la bandera arcoíris ondee en el Palacio de Cibeles el próximo día 28. El presidente de Estados Unidos ha puesto la bandera arcoíris en la Casa Blanca; en Madrid, que tiene uno de los mayores Orgullos del mundo, también queremos verla en reconocimiento de los derechos del colectivo LGTBI y en recuerdo de aquellas personas como Pedro Zerolo, Miguel Ángel Sánchez o tantas otras que lucharon por el reconocimiento del colectivo tantos años oprimido.

Otra de nuestras prioridades será convertir Madrid en una ciudad amable y de buen trato con las personas mayores, por ello nuestro grupo trabajará para que el Ayuntamiento desarrolle una estrategia de longevidad en el marco de una ciudad acogedora y de lucha contra la soledad no deseada con las personas mayores.

En definitiva, los socialistas queremos un Madrid centrado en las personas, un Madrid capaz de construir un nuevo modelo de ciudad que promueva el crecimiento económico a la vez que reparta el bienestar, que cuide a las personas, sobre todo a las mayores, que genere oportunidades para los jóvenes, que garantice la igualdad de las mujeres y de las personas con discapacidad, que se apoye en la diversidad de sus gentes, que sea solidario con quienes parten con desventaja procedan de dónde procedan, que cuide la riqueza natural y luche contra la emergencia climática y que invierta en la cultura como motor de crecimiento e impulsor no solo de nuestra economía, también de nuestra libertad.

Madrid tiene que ser el ejemplo de la mejor España: un país moderno, de vanguardia, locomotora económica de Europa, un referente en progreso y en derechos, un país de justicia social, transformador y solidario. Este es el país que hemos construido desde un gobierno progresista y que está en juego el próximo 23 de julio.

La derogación de este proyecto sin más alternativa a la vista es lo que nos propone el Partido Popular, que se define no por lo que hace sino por lo que deshace y destruye, y no lo podemos permitir. Hago un llamamiento para que el 23 de julio los madrileños apuesten por seguir avanzando y progresando y depositen su confianza en el Partido Socialista, que es el único que tiene un proyecto de futuro para España y para Madrid.

Termino ya.

Hoy echa a andar una nueva Corporación. Estos cuatro años no pueden suponer un retroceso para los madrileños. Desde el Grupo Socialista tenemos un programa ambicioso para hacer de Madrid la mejor ciudad donde vivir y desde hoy mismo este equipo de concejales que me honra representar estamos a disposición de todos los madrileños y madrileñas porque queremos ser útiles a esta ciudad.

Señor Almeida, los socialistas vamos a hacer una oposición constructiva y dialogante, pero también exigente y dura. Quienes me conocen saben que confío plenamente en la política como un acto permanente de compromiso y responsabilidad, como la única forma de dignificar su ejercicio y de ponerlo al servicio de los intereses generales de los madrileños y madrileñas. No hay tiempo que perder, hagamos que Madrid sea el ejemplo de la mejor España.

Muchas gracias.

*(Aplausos).*

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Muchas gracias, señora Maroto.

A continuación tiene la palabra la señora Maestre en representación del Grupo Municipal de Más Madrid.

La Concejala de Más Madrid-Verdes Equo, **doña Rita Maestre Fernández**: Muy buenos días a todos y a todas.

Yo quiero empezar este Pleno de investidura haciendo algo que creo que tiene que ir más allá de la mera cortesía, tiene que ver con creer y con defender que el sistema democrático es el mejor sistema posible, aunque tenga fallos y aunque a veces sea imperfecto; tiene que ver con creérselo siempre, pero sobre todo cuando pierdes. Los gobiernos que emanan de las urnas en democracia son gobiernos legítimos que han llegado allí a través de la voluntad popular, que es el lugar donde reside la soberanía en un país democrático. Así que, lo primero que quiero hacer muy sinceramente es felicitar al señor Martínez-Almeida y al Partido Popular la victoria incontestable en estas elecciones municipales...

*(Aplausos).*

..., y desearles aciertos, que serán aciertos para todos.

Los sistemas democráticos nos colocan a cada uno en un lugar y a nosotros la ciudadanía madrileña nos ha colocado como la alternativa, la Oposición, los líderes de la Oposición en este Pleno municipal; también en la Comunidad de Madrid y en muchos ayuntamientos a lo largo y ancho de esta Comunidad de Madrid.

Hay quien pensaba que Más Madrid sería una fuerza política de un día, una flor de un día, que quizás desaparecería una vez que la gran Manuela Carmena dejó la política municipal. Hemos demostrado que Más Madrid no es un experimento ni una flor de un día, es una formación política que ha venido aquí para quedarse; lo demostramos en el año 2021 y lo hemos vuelto a demostrar en este 2023. Somos un proyecto sólido, somos un proyecto arraigado, somos un proyecto madrileño y vamos a seguir aquí muchos años



más haciendo lo que queremos, que es la mejor política para los madrileños y para las madrileñas.

*(Aplausos).*

Somos la segunda fuerza política de esta ciudad y de esta comunidad, somos los líderes de la Oposición, pero también quiero decirlo muy claramente: nosotros no nos conformamos con ser líderes de la Oposición, nunca vinimos aquí a perder bien, vinimos aquí a ganar, hemos venido aquí a ganar y vamos a volver a empezar desde el primer día de esta legislatura a volver a trabajar para llegar de nuevo al Gobierno de Cibeles. No hemos venido aquí a pelear la segunda plaza, hemos venido a ganar y, por eso, con el mismo respeto con el que decía al principio de mi intervención que hay que reconocer a quien gana, digo también que no vamos a conformarnos con lo que hemos conseguido, que vamos a por más y que hoy de nuevo empieza todo. Y que, al contrario, cuando uno no gana tiene que preguntarse por qué ha sucedido, es conveniente no echarles la culpa a otros, es conveniente ser autocrítico, es conveniente evaluar qué es lo que ha sucedido, hacerse las preguntas correctas y buscar las mejores soluciones. Eso es lo que vamos a hacer también desde el primer día en este Pleno municipal y en el trabajo político de esta legislatura.

Toca pensar, toca centrarse, toca intentar sacar imaginación, autocrítica y buenas ideas para poner en marcha un proyecto para Madrid que no sea solo el mejor, que sea también el mejor y el mayoritario en la ciudad y en la Comunidad de Madrid, y a eso vamos a dedicarnos desde el primer día: a no martirizarnos, pero sí a trabajar para mirar más alto y para llegar más lejos de donde estamos hoy.

Me gustaría también dirigirme a las más de 300.000 personas, madrileños y madrileñas que nos han votado en esta ciudad, pero también a las varias decenas de miles de madrileños que se han quedado huérfanos de voto en este Pleno municipal, también a las miles, decenas de miles de madrileños que no votan porque sienten que no hay representación que esté a la altura de sus deseos o de sus necesidades, a las muchas personas que en Madrid, y creo que en toda España, hoy miran la constitución de este Ayuntamiento y de muchos otros con preocupación o incluso con tristeza.

Yo creo que en política los votos son importantes, pero los valores también, los valores son más importantes todavía. Hacemos política porque creemos en ideales, y por eso a esas personas que hoy quizás miran preocupadas lo que pasa aquí o en otros lugares de España les digo que estamos aquí con la cabeza alta para defender todas y cada una de las banderas en las que creemos, que no vamos a renunciar a ninguna de esas banderas.

Que aquí está la fuerza feminista que va a seguir defendiendo la igualdad entre hombres y mujeres en Madrid.

Que aquí está la fuerza verde que sabe que como no tomemos medidas pronto no habrá planeta dentro de unos pocos años.

Aquí está la fuerza orgullosa que sabe que no hay elecciones en Madrid ni en España ni en el mundo que

vuelva a meter en el armario a las personas maricas, a las personas no binarias, a las personas trans o a las lesbianas de esta ciudad.

Aquí está la fuerza política madrileña que va a seguir defendiendo cada día a los barrios de Madrid.

Aquí estamos para decir, y vamos a volver a decirlo, que la ciudad del «sálvese quien pueda» no es un modelo de futuro; para decir que una ciudad libre es una ciudad en la que el comedor escolar es gratuito; en la que más de 10.000 familias que hoy se han quedado sin plaza en una escuela pública municipal van a tener derecho a que sus hijos e hijas estén cuidados sin tener que dejarse 500 € del sueldo cada mes en eso; que es una ciudad en la que en los PAU hay servicios públicos, hay centros de salud y hay institutos; es una ciudad en la que los centros de salud hay médicos y hay pediatras; es una ciudad en la que hay cultura y ocio para los jóvenes; en la que los barrios están vivos, en la que el comercio local sigue teniendo espacio.

Estamos aquí porque sabemos que no hay ni una sola cosa en el programa del señor Almeida que vaya a hacer que baje el precio de los alquileres en esta ciudad o que vaya a reducir la temperatura en nuestra ciudad en el momento en el que más lo necesita.

Estamos aquí porque no vamos a aceptar que la vida sea correr de casa al trabajo y del trabajo a casa, porque no vamos a aceptar que un madrileño gaste cada día cincuenta minutos perdido en un atasco, esperando un metro, un cercanías o un autobús que nunca llega; porque no vamos a aceptar que la libertad es el agotamiento, porque ser libres es descansar, es no vivir agobiado con el precio del alquiler o de la hipoteca; porque ser libres es vivir en una ciudad en la que en los barrios, además de turistas, hay vecinos.

Estamos aquí porque no vamos a aceptar el mantra de que la política no sirve para nada, dicho por personas que llevan toda la vida viviendo de la política.

Estamos aquí porque creemos en una sociedad civil fuerte, defendida también desde los gobiernos.

Estamos aquí porque creemos en una ciudad donde los derechos no dependan de la herencia o de la suerte.

Y aprovecho para saludar a las compañeras de Sedoac que nos acompañan en este Pleno y que saben mucho de la dignidad de las vidas y saben mucho de defender que la libertad es sobre todo derechos para todos.

*(Aplausos).*

Estamos aquí porque creemos que las instituciones son una herramienta para cambiar y mejorar la vida de las personas y vamos a hacerlo con todo el orgullo y con toda la fuerza. No hemos venido aquí a conformarnos, pero tampoco hemos venido aquí a llorar, hemos venido aquí a trabajar, a construir el mejor Madrid, el Madrid que mira al futuro, el Madrid que gana. Y vamos a cumplir con nuestra obligación, vamos a honrar todos y cada uno de los votos que hemos recibido y vamos a ir a por más desde el primer día de esta Corporación.

Madrid no se merece que bajemos los brazos, Madrid no se merece que nos rindamos. Y porque es



nuestra casa, porque es nuestra pasión, porque es nuestro compromiso, aquí hay doce concejales dispuestos a dejarse la piel para defender los derechos de todos, los derechos de los barrios, los derechos de la gente corriente de esta ciudad.

*(Aplausos).*

Muchísimas gracias.

Vamos a por ello, que hoy empieza todo de nuevo.

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasqués**: Muchas gracias, señora Maestre, muchísimas gracias.

A continuación tiene la palabra en representación del Grupo Municipal Popular, Inmaculada Sanz.

La Concejala del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Muchas gracias, señor presidente.

Presidenta de la Comunidad de Madrid, presidenta Aguirre, alcaldes de la ciudad de Madrid, diputados, resto de autoridades, señoras y señores concejales de los grupos municipales, queridos compañeros del Grupo Popular, invitados y familiares, muy buenos días a todos.

Es un inmenso honor para mí tomar la palabra en este primer Pleno del mandato en representación del Grupo Municipal Popular. Y permítanme que comience estas palabras, como no puede ser de otra manera, felicitando a don José Luis Martínez-Almeida por su flamante nombramiento como alcalde de la capital de España. Sé que esta reelección es un reto que asume con el máximo orgullo, pero también consciente de la enorme responsabilidad que los madrileños han depositado sobre él en esta nueva etapa.

Permítanme también que felicite especialmente a mis compañeros del Grupo Popular porque hoy es un día verdaderamente feliz para todos nosotros no solo porque constituimos esta nueva Corporación municipal, sino porque a partir de hoy representamos también al grupo mayoritario de este Pleno por expresa voluntad de los madrileños como se refleja también en estas nuevas bancadas.

Muchas felicidades, compañeros.

*(Aplausos).*

El Partido Popular ha sido el partido más votado en las pasadas elecciones autonómicas y municipales en toda España, pero de manera muy especial en la ciudad de Madrid con un resultado contundente e inapelable. Nuestro grupo va a contar en este nuevo mandato con 29 concejales, ha sido respaldado con los votos de más de 729.000 madrileños, lo que supone 334.000 apoyos más que en el año 2019 y haber doblado prácticamente los resultados; y haberlo hecho, además, con el mayor porcentaje de participación de todas las últimas convocatorias de elecciones municipales en Madrid. Por lo tanto, entenderán que es, desde luego, un día para que estemos felices, para que expresemos nuestro agradecimiento a los madrileños por este inmenso caudal de confianza; pero también deben saber que lo recibimos con la plena conciencia de que no podemos defraudarles, de que este grupo y este

Gobierno se van a dejar la piel en estos cuatro años para cumplir con el mandato que nos han dado los ciudadanos y que, desde hoy mismo, nos ponemos a trabajar por ellos y para ellos, para consolidar el momento histórico que vive esta ciudad y convertimos definitivamente en una de las mejores capitales del mundo.

Creo firmemente que el resultado expresado por las urnas refleja que los madrileños han percibido también que estos cuatro años, a pesar de todas las dificultades, han supuesto un salto cualitativo para Madrid en cuanto a nuestro posicionamiento como ciudad de moda en el mundo, lugar al que mucha gente quiere venir a vivir, a trabajar o a invertir, y también en cuanto a la mejora de la calidad de vida como reflejan todos los estudios recientes.

Quiero resaltar especialmente el hecho de que el Partido Popular por primera vez en unas elecciones municipales haya conseguido ganar en todos los distritos de la ciudad. Es algo que nos llena de especial orgullo porque supone el reconocimiento al esfuerzo realizado en cada uno de los barrios y muy especialmente en el sur y en el este, donde nos hemos volcado y donde vamos a seguir volcando muchos de nuestros esfuerzos.

Lejos de visiones catastrofistas, lejos de enfrentamientos entre barrios o entre personas los madrileños creo que han mandado un mensaje alto y claro de que no compran esos discursos de división que algunos han buscado por mero interés electoral, llegando incluso a veces al desperanto en algunos momentos de la campaña. Porque hoy Madrid supone un modelo de éxito del que todos formamos parte. Sabemos que hay muchos retos y problemas que hay que seguir afrontando por lo que, desde luego, no vamos a caer en la autocomplacencia ni en creernos que todo está hecho ya, pero también vamos a seguir defendiendo muy alto y muy claro que no somos esa ciudad triste y oscura que algunos quieren dibujar y que está muy lejos de la realidad que hoy vive Madrid.

Somos una ciudad llena de ganas, de iniciativas, de sueños y de ilusiones personales, una ciudad donde todo el mundo que viene a forjarse un futuro es muy bien recibido. Porque sabemos que la suma de esos esfuerzos de cada uno de esos madrileños por mejorar cada día es lo que nos hace fuertes como sociedad.

Hoy Madrid es la historia de un éxito porque tiene esa sociedad con ganas de comerse el mundo, pero también tiene unas políticas vinculadas al ideario y a los gobiernos del Partido Popular que la han dejado ser libre y que la han dotado de un marco de estabilidad institucional, de políticas reconocibles como la baja fiscalidad, la competitividad de sus infraestructuras o la gestión eficiente de sus servicios públicos; estoy convencida de que eso también lo han valorado ahora los madrileños. Ese hilo conductor de gobiernos municipales y autonómicos como los de José María Álvarez del Manzano, Alberto Ruiz-Gallardón o Esperanza Aguirre, que nos acompañan hoy aquí, y que tienen mucho que ver todos ellos con el momento especial que estamos construyendo juntos; y, por supuesto, con los gobiernos de Isabel Díaz Ayuso, los últimos años en la Comunidad de Madrid, con los que

los ciudadanos se han identificado de una manera extraordinaria.

(Aplausos).

También con el que hemos tenido aquí en el Ayuntamiento de Madrid liderado por nuestro alcalde y en coalición con Ciudadanos. Permítanme en este punto que aproveche para reconocer en nombre del Grupo Popular a los que han sido nuestros socios de gobierno hasta hoy, con Begoña Villacís a la cabeza.

(Aplausos).

Creo que podemos estar legítimamente orgullosos del Gobierno que hemos tenido a pesar de todas las dificultades que ha habido que afrontar y de los desvelos de estos cuatro años. Hemos sido un ejemplo de coalición hasta el último minuto, hemos trabajado como un solo equipo remando todos en la misma dirección para hacer de Madrid una ciudad mejor y creo que es de justicia reconocerlo hoy. Nos llevamos todos un recuerdo imborrable de estos años de trabajo en común y relaciones personales que aquí se han forjado y que van a seguir estando vivas muchos años. Gracias, por tanto, a Begoña y a todos los compañeros con los que hemos compartido este mandato y mucha suerte en los próximos retos que vayáis a emprender a partir de ahora.

También, gracias a los concejales de VOX que posibilitaron hace cuatro años el Gobierno en la ciudad y que, a pesar de los desencuentros evidentes que luego hemos tenido, fueron entonces una pieza fundamental para que Madrid retomara los gobiernos prósperos que nos han llevado adonde estamos hoy.

Gracias muy especialmente a «los quince magníficos» por su trabajo, por su gestión, porque sin lo conseguido por este Grupo Popular, que casi cabía en una mesa camilla, no estaríamos hoy en la situación en la que estamos. Creo sinceramente que haber logrado llevar adelante más del 90 % de nuestro programa electoral con una escasa cuarta parte de la representación de esta Corporación es casi una heroicidad.

Gracias, compañeros, por todo ello.

(Aplausos).

Y abrimos ahora una nueva etapa con una hoja de ruta perfectamente definida en nuestro programa electoral y con la responsabilidad de tener en nuestras manos un gobierno sólido, fuerte, cohesionado, ágil en la toma de decisiones, que fue lo que le pedimos a los madrileños y que nos han otorgado de manera contundente.

Pero eso no significa, desde luego, que vayamos a dejar de lado la búsqueda de acuerdos y de pactos con los demás grupos municipales. Desde hoy mismo les ofrecemos y también les pedimos voluntad de diálogo, lealtad institucional, responsabilidad y altura de miras para contribuir entre todos a hacer de Madrid una ciudad mejor de lo que ya es, más libre, más atractiva, más próspera, más verde, más limpia, más segura, más acogedora, más diversa, con mayor bienestar y mayor calidad de vida. Estoy segura de que a pesar de las muchísimas diferencias ideológicas que tenemos también son muchos los puntos en los que nos

podemos poner de acuerdo para mejorar la vida de las personas, porque al fin y al cabo es para lo que todos nosotros estamos aquí; por lo tanto, para ello tienen nuestra sincera mano tendida desde este primer instante del mandato para ponernos manos a la obra.

Porque este grupo municipal de principios sólidos, de convicciones firmes tiene también muy claro que estamos aquí para gobernar para todos, nos hayan votado o no nos hayan votado; vamos a gobernar, por supuesto, para los que nos dieron su confianza mayoritaria en las urnas, pero también para aquellos que prefirieron otra opción política, para los que un día nos votaron y dejaron de hacerlo o para los que simplemente decidieron no votar en esta ocasión.

Tenemos un programa de gobierno que es ambicioso pero que es realista y empezamos desde ya mismo a trabajar para ponerlo en marcha convencidos, plenamente convencidos, de que él contiene las claves para que este Madrid que a todos nos apasiona siga construyendo su mejor momento histórico.

Para ello los madrileños deben saber que vamos a trabajar cada minuto de estos cuatro años con humildad, con integridad, con vocación de servicio público y buscando la excelencia en cada una de nuestras decisiones, porque sabemos que es un privilegio poder estar al frente del Gobierno de esta maravillosa ciudad y nos vamos a esforzar cada día para estar a la altura de lo que esperan de nosotros.

Querido alcalde, querido José Luis, hoy representas más que nunca el sentir mayoritario de los madrileños, has sido elegido con un amplio respaldo que nos va a permitir el gobierno que queríamos y que solo algunos estábamos convencidos de que era posible lograr ante el escepticismo de muchos.

Aquí tienes a este grupo municipal, ahora más numeroso, de personas ilusionadas con este proyecto; este grupo renovado y con amplia experiencia de gestión para dar apoyo a tu Gobierno, sabiendo del grado de exigencia que te has autoimpuesto y que nos vas a imponer a todos nosotros en estos próximos cuatro años. Lo asumimos teniendo claro que no podemos defraudarte y, sobre todo, que no podemos defraudar la confianza que nos han otorgado.

Has liderado este equipo como lo hacen los líderes de verdad dando siempre ejemplo de servicio, de trabajo, de compromiso, siendo el primero en estar y dar la cara cuando las cosas se ponían difíciles. Has sabido ponerte al frente de la ciudad haciendo lo que hiciera falta en cada ocasión, en los momentos más complicados como la pandemia o como Filomena.

Te supiste ganar el cariño de los madrileños te hubieran votado o no y eso dice mucho del magnífico alcalde que tenemos la suerte de tener en nuestras filas. Fuiste el alcalde de referencia para todos en la pandemia y ahora vas a ser el alcalde del despegue definitivo de Madrid como gran capital mundial. Estoy segura de que vas a saber liderar esta nueva etapa de eclosión definitiva de nuestra ciudad con ambición y con humildad, con decisión y con capacidad de diálogo, defendiendo con firmeza nuestros principios, pero lejos del sectarismo y de las trincheras.

Y aquí está este grupo municipal para apoyarte en todo ese camino, porque no tenemos un minuto que perder; así que, desde este mismo momento, nos tienes a todos como una piña detrás de ti para devolver a los madrileños tanto como ellos nos han dado.

Gracias alcalde, gracias Madrid.

*(Aplausos).*

El Alcalde, **don José Luis Martínez-Almeida Navasquís**: Muchas gracias, señora Sanz Otero.

A continuación, me corresponde tomar la palabra.

*(Pausa mientras el Alcalde se dirige al estrado para hacer uso de la palabra).*

Presidenta de la Comunidad de Madrid, querida Isa, expresidentes de la Comunidad de Madrid, exalcaldes de Madrid, embajadores, nuncio de su santidad, portavoces en la Asamblea de Madrid, concejales de la nueva Corporación, presidentes de Cámara de Comercio y CEIM, representantes de empresarios, sindicatos, diputados, senadores, cronistas, familiares, amigos, señoras y señores permítanme concluir estos saludos iniciales con una mención y un agradecimiento muy especial a mi amigo Carlos Moedas, alcalde de Lisboa, presidente de la Cámara Municipal de Lisboa, que nos acompaña hoy en esta sesión de investidura del alcalde de Madrid.

*(Aplausos).*

Muchas gracias, Carlos, por acompañarnos.

Es mi deber comenzar estas palabras con un claro agradecimiento a esta Corporación municipal recién constituida por la confianza obtenida para mi investidura como alcalde de Madrid, honor derivado de la confianza obtenida por la mayoría de los madrileños en las elecciones del pasado 28 de mayo.

Esta es la ciudad en la que nací y en la que he crecido, la ciudad que me ha dado mi lengua, mi fe, mi manera de entender la vida y mi forma de ser español; la ciudad en la que me he formado y, en definitiva, la ciudad que me ha forjado la persona que soy hoy en día. Y es la ciudad que, por supuesto, me ha dado el mayor honor al que jamás pensé que podía aspirar: servir a Madrid con la vista siempre puesta en el bien común de los madrileños. Asumo, por tanto, esta responsabilidad con un sentimiento de profunda gratitud hacia todos los madrileños, los que nos han votado y los que no nos han votado, consciente por tanto de la enorme deuda de gratitud que he contraído con todos ellos durante el resto de mi vida.

Permítanme recordar en este momento a mis padres, Rafael y Ángela; estoy seguro de que nos están mirando, no solo a mí, sino también a mis hermanos Casilda, Alfonso, Ángela, Mayi y Rafael. Sé que hablo por todos ellos al decirlo que nunca tendremos un ideal más alto que estar a la altura de todo lo que nos enseñasteis con palabras, pero sobre todo con vuestro ejemplo. Reconozco que a la hora de asumir esta responsabilidad no cuento con recurso más valioso que los valores que me inculcaron mis padres; así ha sido en los momentos malos y en los momentos buenos vividos en el pasado mandato, así serán los cuatro años que comienzan y así será siempre.

*(Aplausos).*

Quiero hacer una mención especial a José María Álvarez del Manzano, Alberto Ruiz-Gallardón —que aquí nos acompañan—, Ana Botella, predecesores míos en la alcaldía en nombre del Partido Popular. Lo dije en 2019 y lo digo hoy con la misma sinceridad y convicción: estaré, trataré de estar a la altura del legado que vosotros dejasteis al frente del Ayuntamiento de Madrid. Igual que asumo el legado que nos han dejado alcaldes de diferente signo político que también ha tenido esta ciudad y que hoy están representados en una persona a la que también agradezco especialmente que estés aquí, querido Juan; muchas gracias por acompañarnos hoy, Juan Barranco, en esta sesión de investidura.

*(Aplausos).*

Y, por supuesto, no puedo dejar de mencionar y agradecer su confianza al presidente nacional de mi partido, Alberto Núñez Feijóo, y a la presidenta del Partido Popular de la Comunidad de Madrid y presidenta de la Comunidad de Madrid en funciones, Isabel Díaz Ayuso, compañera de aventuras y desventuras y de fatigas durante los últimos cuatro años cuando iniciamos este viaje apasionante y que ahora, cuatro años después, los madrileños nos han otorgado su confianza de manera abrumadora por el trabajo realizado por la Comunidad de Madrid, por el Ayuntamiento de Madrid y entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, que seguiremos a lo largo de los próximos cuatro años. Muchas gracias, presidenta.

*(Aplausos).*

Y tener unas palabras de reconocimiento como ha hecho Inmaculada Sanz para los concejales del Grupo Municipal Popular durante la pasada legislatura. Un trabajo muy duro, muy complicado que hicimos con enormes dificultades pero que sacamos adelante, como los madrileños se han refrendado, bajo esa frase que ya he dicho varias veces y que hoy quiero ratificar aquí y es que «nunca tan pocos hicieron tanto por esta ciudad durante cuatro años». A todos ellos, a los que estáis hoy aquí y a los nuevos concejales del Grupo Municipal Popular, hasta el número de 29, quiero transmitirles una idea: fuimos 15 y ahora somos 29, hemos doblado el número de concejales y, por tanto, tenemos que doblar el trabajo y el esfuerzo y doblar el resultado que esta ciudad tiene que tener al cabo de cuatro años. Porque si es enorme la confianza que nos han demostrado, es más grande aún la responsabilidad que hemos adoptado como consecuencia del resultado electoral y, por tanto, tenemos que desarrollar una hoja de ruta para los próximos cuatro años con una serie de ejes claros que deben guiar nuestra actividad y nuestro Gobierno.

Consolidar y aumentar el crecimiento económico de la ciudad, ser el motor de transformación económica de España, pero manteniendo siempre la cohesión social de los madrileños.

Afianzar el reequilibrio territorial entre los distritos, entre los 21 distritos y los 131 barrios; porque cada madrileño viva donde viva, en el sur, en el este, en el oeste, en el norte tiene que tener las mismas

oportunidades, la misma calidad de vida y los mismos servicios públicos.

Culminar el ingente esfuerzo de transformación urbana llevado a cabo durante los últimos cuatro años con nuevas y ambiciosas obras e infraestructuras.

Continuar avanzando en políticas que promuevan la sostenibilidad ambiental de manera efectiva y justa, sin que esto suponga una ruptura de nuestro modelo productivo y comercial, sino que al contrario, contribuya de manera eficaz a la mejora del crecimiento económico.

Hacer frente con determinación al reto al que se enfrenta esta ciudad en materia de vivienda, llevando a su término en estos cuatro años todas las iniciativas emprendidas en los cuatro años anteriores para garantizar de manera efectiva, en cumplimiento del mandato constitucional, que todos podamos acceder a una vivienda en esta ciudad, los jóvenes, las familias y, por tanto, que en la línea marcada por la Constitución seamos capaces de llevarlo a cabo.

Continuar las mejoras emprendidas durante estos cuatro años en digitalización y en la mejora de la tramitación de los procedimientos para dar una respuesta ágil, rápida y efectiva a quienes entren en contacto con este Ayuntamiento.

Incrementar la calidad de vida de los barrios mediante la materialización paulatina de nuestro exigente Plan de Equipamientos.

Y, por supuesto, priorizar nuestro compromiso respecto al deber de asistencia social hacia las personas más vulnerables que viven en la ciudad de Madrid.

Son solo algunas de las tareas que nos han impuesto los madrileños con el resultado electoral obtenido. Pero insisto, no hemos adquirido ningún derecho con nuestro nombramiento, sino un deber insoslayable. Los madrileños que están esperan que estemos a la altura de la misión encomendada con abnegación constante y honestidad intachable. Todo esto me exigirá desde el primer día, es decir, desde hoy. A ello me comprometo ante esta Corporación, ante los madrileños representados por estos 57 concejales.

Y en este esfuerzo quiero tender la mano a todos los grupos municipales, al Grupo Municipal de Más Madrid, al Grupo Municipal Socialista y al Grupo Municipal de VOX. Las urnas han hablado con claridad, el contundente apoyo que hemos recibido en los 21 distritos de la ciudad por primera vez en la historia no va a provocar que cambiemos nuestra forma de entender la política ni de ejercer la acción de gobierno y, por tanto, vamos a continuar en la línea de diálogo y de tratar de llegar también a grandes acuerdos que beneficien a todos los madrileños. Y es por ello que llamo a todos los grupos con representación en este Pleno para que podamos trabajar juntos para abordar los grandes desafíos que esta ciudad tiene por delante, para mejorar la calidad de vida de los madrileños, para afianzar los puntos fuertes y para mejorar en todo aquello que queda por mejorar.

Esta ciudad en los trágicos meses de la pandemia dio un extraordinario ejemplo al conjunto de la nación, me refiero a los Acuerdos de la Villa y al espíritu que los animó. Gracias a Dios hemos dejado atrás aquella dura

prueba. Estoy firmemente convencido de que España sigue necesitando que desde su capital sigamos marcando el rumbo a una manera de hacer política en la que los intereses de los ciudadanos sean el objetivo fundamental que impregne el conjunto de la acción de gobierno y de la actividad institucional.

Es un deber de gratitud también en esta sesión de investidura, testimonio de mi reconocimiento, además, el traer a este Pleno el recuerdo de toda la familia de servidores públicos que día a día hacen posible este Ayuntamiento de Madrid.

Es obligado cederos este momento de honor y rendir tributo de admiración y de homenaje a vuestra comprometida labor al servicio de Madrid. Vosotros sois los que habéis hecho y habéis permitido que Madrid sea un motivo de admiración para todas las personas que nos visitan desde fuera de España y para que todos los españoles se sientan legítimamente orgullosos de esta ciudad y de su capital.

Y permítanme también hacer un reconocimiento a la labor de todo mi equipo más cercano, a la labor de todo el equipo de Alcaldía, sin el cual no hubiera sido posible que yo revalidara hoy mi mandato. Pero de todos los agradecimientos, el más importante y el fundamental es el que cité en primer término y, por tanto, al conjunto de los madrileños, porque esta ciudad, a pesar de sus cifras con más de 600 km<sup>2</sup> de superficie, más de 9.000 calles o más de 3.800 zonas verdes y parques, no sería nada, absolutamente nada, si no estuviera llena del talento de los más de 3.300.000 madrileños que todos los días vivimos en esta ciudad. Porque es el conjunto del esfuerzo de la sociedad madrileña el que ha aportado la energía y el esfuerzo que han convertido a esta ciudad en lo que es hoy en día, con un nuevo liderazgo dentro de España y con un renovado prestigio internacional.

El servicio a esta sociedad debe marcar y ser nuestra tarea primordial, porque los gobiernos debemos dar un paso adelante y la sociedad un paso adelante. No debemos intentar encorsetar o dirigir la sociedad, sino permitir que esta se desarrolle, crezca y haga realidad todas las posibilidades que lleva en su interior. En efecto, los más de tres millones de hombres y mujeres que viven y trabajan en esta ciudad son solistas que conforman una música diversa, una sinfonía de Madrid que resuena en el alma y en el corazón de España, siempre al servicio de España.

*(Aplausos).*

Los madrileños, todos ellos, son los que han conseguido que vivamos el mejor momento de nuestra historia, pero que lo mejor todavía esté por venir. Y somos nosotros los que estamos aquí sentados los que tenemos que estar a su altura para que Madrid siga siendo la ciudad de las grandes cosas que no pierde de vista los detalles pequeños, para que siga siendo la ciudad de los jóvenes, de los mayores, de las familias, de las personas vulnerables, porque es una ciudad que exige muchísimo, pero que sabe agradecer aún más. Y especialmente a todos aquellos que luchan día tras día por materializar sus sueños, sean cuales sean esos sueños, o por hacer realidad las aspiraciones que cada uno se debe formar y proponer en la libertad individual que nos corresponde: ya sea labrarse una formación,



sacar adelante una familia, crear una empresa, emprender un negocio, hacerlo todo con el tesón y la honestidad que nos caracteriza a los madrileños.

Voy concluyendo.

Recuerdo hace cuatro años el discurso de 2019, cuando tuve el honor de ser investido por primera vez alcalde de Madrid, ninguno sabíamos lo que se nos venía encima, no sabemos tampoco lo que nos puede pasar ahora, pero si vienen torcidas, si el destino o la providencia dictaminan que tengamos que volver a pasar por el crisol de la prueba, no me cabe ni la menor duda de que el pueblo de Madrid estará y volverá a estar a la altura del honor y la responsabilidad que supone ser la capital de España, porque de eso se trata al fin y al cabo, de España.

Por España Madrid seguirá siendo el mejor símbolo de nuestra Constitución, seguirá siendo el mejor símbolo de la lealtad y la unidad de España, valores encarnados en la figura de su majestad el rey Felipe VI, porque la Constitución de 1978 es el instrumento más alto que nos hemos dado los españoles para garantizar la mejor etapa de paz y prosperidad que hemos tenido en nuestra historia contemporánea.

*(Aplausos).*

Y a esta misión es a la que llamo a todos los que nos encontramos hoy aquí. Y en este alto empeño me comprometo, desde luego, a trabajar y a dedicar mis mejores esfuerzos durante los próximos cuatro años con mis compañeros del Grupo Municipal Popular.

Muchísimas gracias.

*(Aplausos).*

Muchas gracias.

Damos por finalizada la sesión constitutiva, pero ruego permanezcan en sus sitios porque va a sonar a continuación el himno nacional.

*(Todos los asistentes se ponen en pie al sonar el himno nacional.- Aplausos).*

\* \* \* \*

*(Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y ocho minutos).*